

Amenaza bancarrota a las líneas aéreas mexicanas

- Por pandemia, tuvieron pérdidas en primer trimestre
- Algunas de ellas podrían ir a concurso mercantil: analistas

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

El panorama para las aerolíneas mexicanas se nubló con el Covid-19, virus que puede provocar que alguna caiga en concurso mercantil o incluso ir a la bancarrota, consideraron expertos.

Las empresas vivieron un turbulento primer trimestre, que puede agravarse en el segundo. Aeroméxico tuvo una pérdida neta de 2 mil 508 millones de pesos; Volaris, de mil 493 millones, y VivaAerobus, de 23 millones. Interjet no da a conocer sus estados financieros.

El mal resultado se explica por la depreciación del peso y la caída del tráfico de pasajeros.

El confinamiento puso a todas las aerolíneas en riesgo de entrar en concurso mercantil. Entre abril y mayo redujeron hasta 90% su capacidad de transporte de pasajeros, lo que afectó sus ingresos.

“Es un riesgo latente. Todas deben monitorear su efectivo en caja para no caer en Capítulo 11 (Ley de Quiebras en Estados Unidos). Las que caigan en bancarrota no dejan de operar. Dan sus servicios, pero conservan su liquidez porque no pagan deudas. Si ni así salen, entonces entran en quiebra”, dijo Jonathan Félix, analista de Verum.

Pérdida de las aerolíneas

(Millones de pesos al primer trimestre de 2020)



Fuente: Reporte financiero de las aerolíneas

CARTERA A20



Editor: Mario Alberto Verduco Coeditor: Roberto Jiménez
 cartera@eluniversal.com.mx
 Tel: 5709 1313 Ext: 4511
 eluniversal.com.mx/cartera
 @Univ Cartera
 El Universal Cartera

CARTERA

TIPO DE CAMBIO

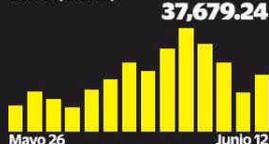
A la venta

Dólar ventanilla	22.65
Dólar FIX	22.3347
Futuro del peso (Sep-20)	22.6193
Euro ventanilla	25.42

BOLSAS

BMV	37,679.24	▲	2.31%
Dow Jones	25,605.54	▲	1.90%
Nasdaq	9,588.81	▲	1.01%
FTMOO	6,105.18	▲	0.47%
Bovespa	92,796.27	▼	-2.00%

BMV (diaria)



MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	36.26	▼	-0.22%
Mezcla (dls/barril)	31.42	▼	-0.54%
Oro (dls/oz)	1,730.86	▲	0.19%
Plata (dls/oz)	17.49	▼	-0.79%
Cobre (dls/ton)	5,775.75	▲	0.43%

TASAS

Cetes 28 días	5.15%
TIEE 28 días	5.6785%
Bonos a 10 años	6.01%
Bonos del tesoro a 10 años	0.71%
UDI (13 de junio)	6.437437

Por Covid, aerolíneas vuelan con riesgo de ir a bancarrota

- Principales empresas del sector reportaron pérdidas en el primer trimestre
- Virus, guerra de tarifas y precios de turbosina, principales causas de nubarrón

CORONAVIRUS

Alerta mundial

#QuédateEnCasa

SARA CANTERA

—sara.cantera@eluniversal.com.mx

La pandemia de Covid-19 nubló el panorama para las aerolíneas mexicanas pues, a pesar de que el tráfico de pasajeros creció a doble dígito desde 2015, a principio de año las compañías reportaron pérdidas.

Por lo tanto, existe el riesgo de que alguna caiga en concurso mercantil para continuar operaciones, pero sin pagar deudas.

En el primer trimestre del año, Aeroméxico perdió 2 mil 508 millones de pesos; Volaris perdió mil 493 millones, y Viva Aerobus, 23 millones. Interjet no da a conocer sus estados financieros, por lo que no se sabe si tiene pérdidas o ganancias.

Las aerolíneas atribuyeron el mal resultado al inicio de año a la depreciación del peso y la caída del tráfico de pasajeros por el coronavirus.

Sin embargo, las aerolíneas tienen problemas desde hace tiempo.

Ya desde el último trimestre de 2019, Aeroméxico tuvo una pérdida neta de 57 millones de pesos.

Fernando Gómez, analista del sector, explicó que esta situación se debe a varios factores: la guerra de tarifas para competir en las mismas rutas, el precio de la turbosina y los costos por operar en aeropuertos.

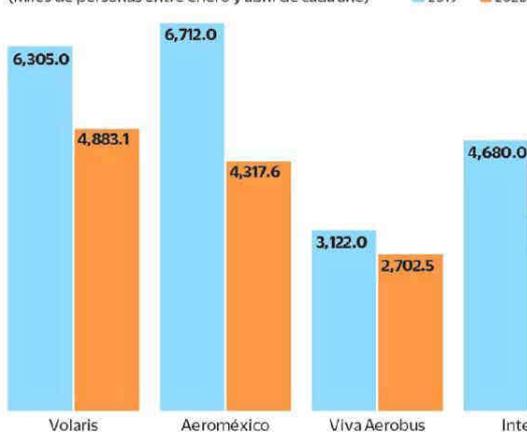
“La guerra de tarifas sirvió para calentar un mercado o ruta, pero fue errónea, pues mantuvieron rutas subsidiadas con las que si eran rentables y no tuvieron ganancias.

“Todas tienen problemas financieros, no obstante que el tráfico de

Tráfico aéreo

Transporte de pasajeros por aerolínea

(Miles de personas entre enero y abril de cada año)



Fuente: AFAC e IATA

pasajeros ha aumentado a dos dígitos en los últimos cuatro años. Las ganancias no fueron proporcionales a este crecimiento porque financiaban esas rutas”, explicó.

Volaris y Viva Aerobus han competido con Aeroméxico e Interjet en rutas de alta demanda, como Ciudad de México-Cancún, Ciudad de México-Monterrey y Ciudad de México-Guadalajara, entre otras.

Infecta operaciones. La llegada del coronavirus puso a todas en riesgo de entrar en concurso mercantil, pues en abril y mayo redujeron hasta 90% su capacidad de transporte de pasajeros.

Jonathan Félix, analista de Verum, dijo que en este momento lo más importante para las aerolíneas es conservar su liquidez.

“Ahora, las que caigan en bancarrota no dejan de operar. Ofrecen sus servicios, pero conservan su liquidez porque no pagan deudas. Y si así salen adelante, entonces ya entran en quiebra”, explicó.

Por lo tanto, se espera que todas renegocien deudas, pagos a arrendadores de aviones, proveedores, a quienes le compran combustible y a grupos aeroportuarios. Y las que tienen aviones propios, como Aeroméxico, podrían venderlos.

Recientemente, Aeroméxico re-

Fecha de levantamiento de las restricciones de vuelo por país

Argentina	31 de agosto
Antigua	Operando
Brasil	Operando
Bahamas	30 de junio
Canadá	Operando
Islas Caimán	31 de agosto
Chile	Operando
Colombia	31 de agosto
República Dominicana	1 de julio
Ecuador	Operando
Honduras	Indefinido
México	Operando
Perú	30 de junio
Estados Unidos	Operando



negoció una deuda de corto plazo por 400 millones de pesos. Mientras, Volaris tratará de retrasar la entrega de 18 aviones.

Más deudas. En abril, la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA, por sus siglas en inglés), suspendió a Interjet de su Cámara de Compensación por falta de pagos.

La cámara es un sistema financiero que le permite a las aerolíneas vender boletos vía otras líneas.

Interjet también debe dinero a Aeropuertos y Servicios Auxiliares por la compra de turbosina.

La semana pasada, la IATA advirtió que de no haber medidas guber-

Proceso a seguir antes del 'aterrizaje'

Una empresa puede acudir al concurso mercantil, el cual es un recurso legal que ejercen para entablar negociaciones con sus acreedores para reestructurar sus adeudos.

Si no existe un acuerdo se entra en un proceso de bancarrota en el que se deben liquidar los activos que posee la empresa para pagar a los acreedores.

Una compañía se declara en quiebra cuando cesa su actividad ya que no cuenta con liquidez para pagar sus deudas. ● Redacción

namentales, es probable que otras compañías caigan en concurso mercantil como Avianca y LATAM.

“Necesitamos que se empiecen a reactivar sus vuelos domésticos, no se puede esperar más allá de julio.

“Y el aporte financiero, la mayoría de nuestras compañías latinoamericanas tienen liquidez para máximo dos o tres meses y ya estamos entrando al cuarto mes prácticamente en tierra. Si seguimos por este camino vamos a tener muchas líneas aéreas en Capítulo 11”, dijo Peter Cerdá, vicepresidente para las Américas de IATA.

La Cámara Nacional de Aero-transportes no hizo comentarios. ●